

TERRORISMO Y POLÍTICA: UNA REVISIÓN DE LAS CRÍTICAS

Terrorism and politics: A review of criticisms of the literature

TERESA MATA LÓPEZ

Universidad Complutense de Madrid

tmatalopez@yahoo.es

Cómo citar/Citation

Mata López, T. (2019).

Terrorismo y política: una revisión de las críticas.

Revista de Estudios Políticos, 185, 289-319.

doi: <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.185.10>

Resumen

A pesar de que la literatura sobre terrorismo puede considerarse relativamente joven, este ha resultado ser un campo muy prolífico, especialmente tras los ataques del 11 de septiembre de 2011. Un campo en el que se ha escrito más de lo que se ha investigado, en parte debido a los problemas a los que han tenido que hacer frente este tipo de trabajos. Este artículo busca hacer una revisión de las principales críticas que ha recibido esta literatura a nivel internacional (la falta de acuerdo sobre la definición del término terrorismo, la ausencia de métodos estadísticos, un uso excesivo de datos secundarios, la falta de colaboración entre los autores, el predominio de las contribuciones puntuales, la existencia de lagunas, etc.) y comprobar hasta qué punto estas son extrapolables al caso español. El objetivo último es dar cuenta de la existencia de una serie de problemas en este tipo de investigaciones, también a nivel nacional.

Palabras clave

Terrorismo; ETA; ciencias sociales; comportamiento político; democracia.

Abstract

The literature on terrorism, even if a relatively young field, has proved to be very prolific, especially since the events of 11 September 2001. Nonetheless, and probably

due to the difficulties that this type of research confronts, the growing number of publications has not been accompanied by a similar growth in academic research. This article reviews the main criticism this literature has received at the international level (the definitional problem, a scarcity of statistical analyses, an overreliance on secondary sources, a tendency for authors to work alone, the large number of one-time contributors, the possible gaps, and so forth) and seeks to verify if these criticisms are consistent with the Spanish case. The article's principal aim is to point out the problems posed by the research on this topic, both at the international and the national (Spanish) level.

Keywords

Terrorism; ETA; social sciences; political behavior; democracy.

SUMARIO

I. INTRODUCCIÓN. II. ALGUNOS PROBLEMAS BÁSICOS: 1. El problema de la definición. 2. Una investigación deficiente: 2.1. *Estratificación y falta de cooperación entre los autores*. 2.2. *Déficits metodológicos*. 2.3. *Falta de fuentes primarias*. 3. Algunas lagunas. III. ESTUDIOS SOBRE TERRORISMO EN ESPAÑA: 1. Una investigación deficiente: 1.1. *Estratificación y falta de cooperación entre los autores*. 1.2. *Déficits metodológicos*. 1.3. *Falta de fuentes primarias*. 2. Algunas lagunas. IV. UN CAMPO POR MEJORAR. BIBLIOGRAFÍA.

I. INTRODUCCIÓN

El terrorismo contemporáneo, como forma de violencia política, surgió en los años sesenta del siglo xx (Merari, 1991; Wilkinson, 2003), por lo que la literatura sobre el mismo todavía puede considerarse joven. Mirando hacia atrás, a los inicios de la investigación académica en este campo, llama la atención comprobar que lo que una vez fue un tema marginal para las ciencias sociales hoy se ha convertido en un programa completo de «estudios sobre terrorismo» (Crenshaw, 2014: 556). El primer incremento explosivo en el número de publicaciones se produjo a finales de los años setenta, motivado por la aparición del terrorismo internacional, el conflicto de Oriente Medio y la creación de grupos terroristas en muchos países desarrollados. Tras un crecimiento menos intenso, pero relativamente constante en los años ochenta y noventa, vino el *boom* posterior a los ataques yihadistas del 11 de septiembre de 2001 (11S) (Silke, 2004b: 188; Sánchez-Cuenca, 2014:591). Durante este tiempo han sido varios los trabajos que han intentado evaluar el estado de la cuestión en este tema¹. Todos se han encontrado con el mismo problema: hacer frente a un campo interdisciplinario e internacional, con una enorme literatura diseminada y publicada en muchos medios diferentes, parte de los cuales no son estrictamente académicos².

¹ Entre ellos, a pesar de no ser los más recientes, habría que destacar los de Schmid y Jongman (1988), los de Reid (1983, 1997), el de Merari (1991), los de Silke (2001, 2004c) y los de Gordon (1999, 2004). Y entre los más actuales los de Schuurman (2018), el de Roberts (2015) o el de Schmid (2011), entre muchos otros.

² En cuanto a los que sí lo son, deben citarse dos revistas con una larga trayectoria: *Terrorism and Political Violence* (TPV) y *Studies in Conflict and Terrorism* (SICAT),

Una de las explicaciones es que las líneas fronterizas del terrorismo como objeto de análisis no han estado claramente definidas, situación que empeoró después del *boom* posterior a los ataques del 11S (Gordon, 2004: 79). Esto, unido a otros déficits de este tipo de investigaciones, ha hecho que este campo adolezca de una serie de problemas importantes. Entre los principales se puede señalar la falta de acuerdo sobre la propia definición del objeto de estudio; una investigación deficiente, debido principalmente a un uso excesivo de datos secundarios; la falta de métodos estadísticos (Schmid, 2011: 40-41; Schuurman y Eijkman, 2013: 1-13), y la existencia de importantes lagunas. Es cierto que en los últimos años destacados académicos han comenzado a cuestionar el pesimismo prevaleciente en este tipo de literatura (Horgan y Stern, 2013; McCauley y Moskalkenko, 2008), sobre todo en lo que concierne a las cuestiones metodológicas y al uso de datos primarios, (Gordon, 2010; LaFree y Freilich, 2012: 1-5, Loadenthal, 2015: 456-65; Mahoney, 2017: 1-4) pero estas preocupaciones no han desaparecido en absoluto del debate (Silke y Schmidt-Petersen, 2017: 692).

En el caso español, la situación tampoco es mucho mejor. Es cierto que existe un importante cuerpo de trabajos, y que hay excelentes aportaciones académicas, pero mucho de lo que se ha escrito tiene un enfoque puramente descriptivo, especialmente en los estudios sobre el terrorismo etarra. En el caso del fenómeno *yihadista*, la evaluación general ofrece un balance ligeramente mejor, en parte por razones de tipo cronológico (este tipo de literatura es posterior a la generalización en la aplicación de los métodos estadísticos en las ciencias sociales y a la existencia de bases de datos).

II. ALGUNOS PROBLEMAS BÁSICOS

Como acabamos de señalar, los ataques del 11S supusieron un antes y un después en este tipo de literatura, con importantes cambios tanto a nivel cualitativo como cuantitativo. Por ejemplo, se pasó de un claro predominio de los estudios de caso a investigaciones bastante más amplias (Sánchez-Cuenca, 2014: 591-592). También hubo un cambio en los aspectos estudiados. En los años setenta y ochenta, la mayor parte de las obras se centró en el fenómeno del terrorismo y en las biografías de los terroristas (Gal-Or, 1991). Su objetivo era comprender los entornos sociopolítico y económicos y la psicología

aunque ni han sido las únicas ni todos los considerados *investigadores clave* han publicado sus trabajos en ellas (Silke, 2009: 38). En su revisión de 2018 Schuurman añade otros seis.

individual que se escondía tras el fenómeno. Posteriormente, algunos autores abandonaron esta línea de investigación, en parte debido a la incapacidad para identificar las raíces profundas del terrorismo o las causas, individuales o grupales, del mismo. En los años noventa, muchas investigaciones realizaron un giro marcadamente pragmático. Los investigadores dejaron de prestar atención a las posibles causas del terrorismo y pasaron a centrarse en las posibles estrategias para combatirlo; es decir, en cómo mejorar la inteligencia, aumentar la seguridad, identificar medidas antiterroristas eficaces y aplicar nuevas tecnologías (Jenkins, 2001: 325).

Después de los ataques terroristas del 11S, esta situación cambió espectacularmente. El campo multidisciplinario del terrorismo contemporáneo experimentó un crecimiento explosivo (Silke, 2009: 34; Enders *et al.*, 2011: 320; Hodler y Rohner, 2012; English 2016). Hubo un enorme aumento en las comunidades de investigación y en su financiación (Knezo, 2003). Se ampliaron, asimismo, las preocupaciones de los estudios que pasaron a poner el acento en los costes y en las consecuencias —sobre todo económicas— de los ataques, sin abandonar del todo el enfoque tradicional, centrado en las causas del terrorismo, en sus fuentes de financiación, en las tendencias, en las predicciones teóricas o en las recomendaciones políticas y las respuestas de los Estados (Frey *et al.*, 2007; Valiño *et al.*, 2010: 3). Todos estos nuevos enfoques, unidos al crecimiento en el número de investigaciones y publicaciones, se tradujeron en un aumento de la calidad y variedad de los estudios sobre el terrorismo. Sin embargo, esta novedosa literatura parece no haber resuelto todos los problemas de este campo de investigación.

1. EL PROBLEMA DE LA DEFINICIÓN

Los estudios sobre terrorismo son un buen ejemplo de cómo un campo de investigación puede florecer sin un acuerdo mínimo sobre la definición de sus términos básicos (Douglass y Zulaika, 1990: 239). Uno de los principales problemas con los que se han encontrado este tipo de investigaciones reside en la definición del término *terrorismo* (Wilkinson, 1987). La mayoría de los libros sobre terrorismo, y ciertamente casi todos los que tienen un enfoque académico, comienzan con una discusión sobre su definición. O, para ser más exactos, subrayan el fracaso que ha existido a la hora de llegar a una definición consensuada (Silke, 2004a: 2). Una de las causas podría ser el «marco general que se elige para la definición», más que su grado de detalle o amplitud (Schmid, 1983: 8). Aunque resulta generalmente aceptado en la literatura especializada que lo que distingue al terrorismo de otra forma de violencia es la utilización deliberada y sistemática de la intimidación coercitiva, hay una completa falta de consenso respecto a nociones como *político*, *poder*, *agresión*

y *fuera*, que a su vez se utilizan para definir el «terrorismo»³. Por lo tanto, el único consenso radica en que *no* existe una definición adecuada y, por supuesto, aún menos un acuerdo ampliamente aceptado⁴.

Como señaló Walter Laqueur (1986: 88), no hay tal cosa como el terrorismo puro y no adulterado, específico e inmutable, comparable a un elemento químico; más bien, hay muchos terrorismos. Una de las principales dificultades es que la identificación de un terrorista no es simplemente una cuestión de marcar los ítems pertinentes en una lista de atributos violentos. La archirrepetida frase que afirma que quien para unos es un terrorista para otros es un combatiente por la libertad (*One man's terrorist is another man's freedom fighter*) refleja muy bien algunos de los problemas de la definición del terrorismo (Waldmann, 2006: 123). El término está inevitablemente cargado de valor⁵. Su significado es moldeado por los gobiernos, los medios de comunicación y el uso popular, no por los departamentos universitarios (Silke, 2004a: 7).

Como consecuencia, la literatura sobre el terrorismo ha sido prolífica en la producción de definiciones. Krueger (2007) ha logrado recoger más de cien definiciones diplomáticas o académicas. Schmid y Jongman (1988) registraron ciento nueve. Los aspectos clave resaltados por cada autor son diferentes. Para algunos, es la búsqueda de objetivos políticos (Berry, 1987; Sandler, 2005); para otros, la planificación de los ataques, la falta de códigos o reglas de la guerra y la carga psicológica del terror sobre las víctimas inmediatas (Hoffman, 1998), y para otros, su carácter indiscriminado o sus intentos para no dar explicaciones directas sobre sus motivos (Wilkinson, 1987; Valiño *et al.*, 2010: 4).

Shafritz, Gibbons y Scott concluyeron a comienzos de los años noventa que era poco probable que se alcanzase una definición consensuada (Silke, 2004a: 3), una conclusión a la que se había llegado antes (Schmid, 1983) y a la que se llegaría después (Malik, 2001; Fletcher, 2006). Pero este debate, como cualquier otro en este campo, ha conocido algunos cambios. Por ejemplo, en los años ochenta se estableció una especie de consenso en el uso académico del término en las sociedades democráticas liberales (Schmid, 1983); y a

³ Para profundizar puede consultarse, entre otros, Schmid (2004).

⁴ La aparición de *Critical Terrorism Studies* fue en parte un reflejo de esto (Silke, 2009: 36)

⁵ Esto puede comprobarse, por ejemplo, en los problemas que ha tenido la ONU para conseguir un consenso sobre la definición y la condena del terrorismo, con la oposición de países africanos e islámicos del Próximo y Medio Oriente, preocupados porque una lucha considerada «anti-imperialista» pudiera ser declarada como terrorista (Waldmann, 2006: 123).

principios del 2000, aunque el debate seguía hasta cierto punto irresuelto, sencillamente el tema era evitado (Silke, 2004a: 3)⁶. Hoy, muchos autores lo consideran un problema menor que no debería condicionar los avances en este campo (Schuurman y Eijkman, 2013; English, 2016; Schuurman, 2018), pero no es una opinión compartida por todos (Richards, 2015). Así, por ejemplo, Sánchez-Cuenca (2014) sostiene que, aunque el debate sobre el problema de la definición prácticamente ha desaparecido, uno de los motivos de que no se haya logrado una acumulación de conocimiento mayor sobre el terrorismo sigue siendo la propia ambigüedad del concepto, un factor que dificulta la investigación empírica al convertir la selección de casos en un tema controvertido. El autor afirma que se ha intentado escapar de esta ambigüedad depositando la confianza en las bases de datos existentes, pasando por alto que estas bases de datos reproducen, y en ocasiones incluso exacerban, la ambigüedad del concepto⁷.

2. UNA INVESTIGACIÓN DEFICIENTE

El terrorismo plantea distintos problemas a la hora de ser investigado. Aunque el más evidente es la naturaleza violenta y clandestina de los grupos terroristas y las implicaciones que esto conlleva (Merari, 1991; Schmid, 2011: 461-62), las dificultades van mucho más allá. Es un área que engloba muchas facetas que afectan prácticamente a todos los aspectos del comportamiento humano, lo que lo convierte en una materia de fácil aproximación, pero de difícil análisis desde una perspectiva científica (Silke, 2004b: 118). Se trata también de un tema internacional e interdisciplinario, en el que la contribución a la investigación proviene tanto de fuentes académicas como no académicas. Profesores universitarios, investigadores, profesionales de las instituciones gubernamentales, de los medios de comunicación, todos han aportado algo a la investigación de este fenómeno (Gordon, 2004: 79). Pero

⁶ A partir de 1988 deben cumplirse dos de los tres siguientes criterios para considerar una acción violenta como un acto terrorista: a) el objetivo debe ser político, económico, religioso o social; b) debe haber evidencia de una intención de coaccionar, intimidar o transmitir algún otro mensaje a una audiencia más grande (o audiencias) que no sean las víctimas inmediatas, y c) ha de estar fuera de los preceptos del derecho internacional humanitario (Global Terrorism Database, GTD. Disponible en: <http://www.start.umd.edu/gtd/using-gtd>).

⁷ Plantea el problema que supone que muchos autores acudan a estas bases de datos, asumiendo que terrorismo es lo que aquellas incluyen, sin ni siquiera cuestionarse cuáles son los criterios de codificación empleados a la hora de incluir o no los casos que las forman.

el problema no ha sido la diversidad de enfoques, ni siquiera que la mayor parte de estas aportaciones se hayan hecho de forma puntual, sino que muchas de ellas no han cumplido con los estándares que se supone deben ser exigibles en una investigación académica. Por tanto, si hay dos hechos que caracterizan los estudios sobre terrorismo, son la ausencia de métodos estadísticos fiables y un exceso de confianza en los datos secundarios.

Ya en 1991 Noemi Gal-Or señaló que gran parte de las publicaciones que se habían presentado como trabajos académicos eran, en el mejor de los casos, «periodismo mejorado estéticamente». Schmid y Jongman (1988: 177) afirmaron que «probablemente hay pocas áreas en la literatura de ciencias sociales en las que se escribe tanto sobre la base de tan poca investigación»: gran parte de lo que se ha escrito es impresionista, superficial y a menudo pretencioso, que aventura generalizaciones de largo alcance sobre la base de evidencia episódica. Algo más de una década después, Silke (2001, 2004a y 2004b) resaltaba que la situación se mantenía prácticamente igual. Así, el *boom* en el número de publicaciones posterior a los atentados del 11S no estuvo acompañado, al menos en un principio, por un incremento de su calidad. En estas mismas fechas Brian Jenkins afirmaba: «Estamos inundados de material, pero todavía sabemos muy poco» (Silke, 2004a: 2).

Este pesimismo parece que se ha ido moderando con el tiempo. El propio Silke, en sus trabajos de 2009, destacaba los desarrollos positivos en términos de mayor colaboración entre académicos, una frecuencia algo mayor de análisis estadísticos y perspectivas analíticas más críticas, aunque seguía señalando que la excesiva dependencia de las fuentes secundarias permanecía sin cambios. Cinco años después, Crenshaw (2014: 557) señalaba que el uso de métodos estadísticos de análisis, acompañado de la disponibilidad de datos agregados y unido a los avances en tecnología informática habían ido transformando el estudio del terrorismo. Aunque lo cierto es que el pesimismo sobre estas cuestiones metodológicas no ha desaparecido del todo (Roberts, 2015: 63; Harris *et al.* 2016: 602-16; Desmarais *et al.*, 2017: 180-209; Silke y Schmidt-Petersen, 2017: 692). A continuación, exponemos los déficits que se han señalado como los más importantes.

2.1. Estratificación y falta de cooperación entre los autores

Una de las principales críticas de las que ha adolecido este campo de investigación es la ausencia de investigadores especializados y experimentados. En 2004 Silke mostraba cómo una inmensa mayoría de los trabajos sobre terrorismo habían sido escritos únicamente por un autor y consistían en contribuciones singulares. En 2007, Gordon subrayó que la mayoría de estas publicaciones seguían siendo el trabajo de un único autor, que abordaba el

tema de forma puntual. Una situación que no parece haber mejorado en los últimos años. En su revisión de los artículos publicados en nueve importantes revistas especializadas en terrorismo, Schuurman (2018: 9) destaca que entre 2007 y 2016 el 74,7% de estos trabajos han sido obra de un solo autor, mientras que el 74,8% de estos autores han hecho una única contribución. Más allá de esto, señala también la estratificación a la que se está asistiendo fruto de la multiplicación de los centros de investigación académica sobre esta materia y el peligro de que cada uno de ellos acabe convertido en una isla en la que los autores dejan de relacionarse con aquellos que están fuera de ella. En esta misma línea, English (2016) apunta que el mayor problema al que se enfrentan los estudios sobre terrorismo es la fragmentación del campo de investigación. En concreto, señala cinco dicotomías que deberían ser eliminadas: la división entre los trabajos anteriores y posteriores a los atentados del 11S; la que se produce entre los académicos no estadounidenses y los estadounidenses (en parte muy relacionada con la anterior); la que hay entre quienes se decantan por lo estudios de caso y los que optan por trabajos más amplios; la que se registra entre los que llevan a cabo un estudio de campo y los que realizan un análisis a distancia y, por último, la que se observa entre aquellos que ven el terrorismo principalmente como un síntoma de fenómenos más importantes y quienes lo consideran el problema en sí mismo. English sostiene que ninguna de estas visiones es mejor que su contraria, sino que el óptimo está en un punto intermedio, en una colaboración entre visiones que no tendrían por qué resultar antagónicas.

2.2. *Déficits metodológicos*

Otro de los grandes problemas de este tipo de trabajos es la ausencia de métodos estadísticos fiables. La literatura sobre terrorismo se ha compuesto principalmente de estudios basados en métodos de investigación relativamente débiles. Los enfoques han tendido a ser bastante buenos para describir el contexto más amplio, pero la investigación cuantitativa sobre el tema ha sido poco frecuente (Silke, 2004a: 11). Los ataques del 11S también supusieron un cambio en este enfoque. Antes, solo una minoría de los trabajos incluía estadísticas descriptivas o inferenciales; después, la situación mejoró y casi el 26% de las investigaciones pasó a utilizar métodos estadísticos para apoyar los argumentos de los autores (Silke, 2009: 40). Algunas de ellas se convirtieron en los trabajos más significativos e influyentes publicados en esas fechas (Sage-man, 2004; Pape, 2005; Clarke y Newman, 2006, entre otros). Pero esta mejora tampoco resolvió el problema de su validez y objetividad.

El desarrollo de nuevas técnicas econométricas, como las series temporales o las estimaciones panel, unido a la creación, posterior a los atentados del

11S, de grandes bases de datos —como la International Terrorism: Attributes of Terrorism Events (ITERATE) o la Global Terrorism Database (GTD)— con información cuantificada sobre eventos terroristas, ha hecho posible una mejora en la aplicación de métodos empíricos a este tipo de investigaciones (Sandler 2011: 279)⁸. Pero a pesar de la tendencia posterior al 11S de usar más análisis estadísticos, el problema dista de estar resuelto. Schuurman (2018: 10) volvía a poner de relieve que, si bien el porcentaje de artículos que incorporan este tipo análisis ha aumentado constantemente, del 16,6% en 2007 al 28% en 2016, un promedio del 78,1% de los trabajos publicados en este período no habían usado métodos estadísticos. Un promedio más alto que el 74% que había observado Silke en 2007⁹.

2.3. Falta de fuentes primarias

Otro de los grandes inconvenientes con los que se han encontrado y todavía se encuentran los trabajos sobre terrorismo es la falta de datos específicos y cuantificables. La ausencia de investigaciones basadas en fuentes primarias¹⁰. A principios de los noventa, Merari (1991: 89) señaló que la recopilación de información sistemática, estandarizada y confiable a efectos de comparación era casi imposible. Es un hecho que ha sido señalado por otros autores con anterioridad y posterioridad (Schmid y Jongman, 1988; Silke, 2001; Enders y Sandler, 2006; Valiño *et al.*, 2010) y que sigue planteándose en la actualidad (Schmid, 2011: 461; Schuurman y Eijkman, 2013; Desmarais *et al.*, 2017: 180-209; Schuurman, 2018). Dos de los principales obstáculos para poder obtener y utilizar fuentes primarias en este tipo de investigaciones son la privacidad y las preocupaciones relacionadas con la seguridad. No sólo por los riesgos que puede entrañar para el investigador el acceso directo a parte de las fuentes primarias (los terroristas), sino porque los propios Gobiernos son reticentes a compartir los datos de los que disponen por motivos de seguridad, el mismo motivo por el que los *exterroristas* suelen insistir en el mantenimiento de su anonimato. Pero, si bien las dificultades que conlleva obtener acceso a dichas fuentes hacen que su escasez sea comprensible, tanto los

⁸ En el lado teórico también se han registrado avances en esta línea; por ejemplo, por la aplicación de la teoría de juegos para estudiar varios aspectos del fenómeno terrorista relacionados con el papel de los distintos actores implicados.

⁹ Hay que recordar aquí que Silke analizó los trabajos publicados en las revistas TPV y SCT, y que Schuurman unió otras siete nueve revistas a estas dos.

¹⁰ Ejemplo de este tipo de fuentes serían: la observación participante, entrevistas a *exterroristas*, datos ofrecidos por organismos gubernamentales, etc. El problema que llevan asociado muchas de ellas es su difícil acceso o el riesgo que algunas entrañan.

académicos como los responsables de la formulación de políticas deben hacer esfuerzos para abordar esta deficiencia (Schuurman y Eijkman, 2013).

La consecuencia principal de todo esto ha sido que los investigadores han recurrido en muchas ocasiones a fuentes secundarias, especialmente de naturaleza periodística, que plantean problemas desde el punto de vista de la exactitud y la objetividad (Schulze, 2004: 163; Quiggin, 2013: 71-81; Schuurman, 2018)¹¹ y que acaban convirtiendo estos trabajos en un diálogo entre académicos sin referencia a datos de primera mano, lo que acaba generando un «sistema de investigación circular y cerrado, poco fiable, que funciona en un circuito de retroalimentación que se refuerza constantemente» (Ranstorp, 2007: 6), y cuya consecuencia es una gran cantidad de teorías basadas en una base empírica peligrosamente pequeña (Schuurman y Eijkman, 2013).

Al igual que ha ocurrido con las otras facetas de este tipo de estudios, en los últimos años se han ido produciendo algunos avances. En 2001 Silke publicó que el 80 % de los trabajos publicados entre 1995 y 1999 se apoyaban solo en fuentes secundarias (libros, artículos, medios de comunicación). Diecisiete años más tarde, en su trabajo de 2018, Schuurman se hace eco de una relativa mejora en el uso de fuentes primarias. Afirma que el 53,8 % de los artículos analizados utiliza algún tipo de datos de primera mano y que solo el 39,2 % se basa exclusivamente en la revisión de la literatura¹². Son cifras que indican un progreso, pero no nos deben inducir a pensar que el problema está solucionado. No solo porque el uso de fuentes primarias se debería incrementar aún más, sino porque las fuentes primarias no están exentas de problemas. Son datos que necesitan ser examinados críticamente, comprobando su grado de fiabilidad y objetividad¹³.

3. ALGUNAS LAGUNAS

Los problemas analizados hasta ahora siguen siendo considerados, en mayor o menor medida, como los más importantes en los estudios sobre terrorismo. No ocurre así con la existencia de posibles lagunas. No obstante, ello

¹¹ Por ejemplo, los medios de comunicación no siempre reflejan todas las acciones o informaciones relativas al terrorismo. En primer lugar porque parte de ellas son secretas, y en segundo porque los medios tienden a hacerse eco únicamente de aquellas acciones más «espectaculares» (Enders y Sandler, 2006; Valiño *et al.*, 2010: 7).

¹² Hay que recordar aquí que Silke analizó los trabajos publicados en las revistas TPV y SCT, y que Schuurman incorporó otras siete revistas.

¹³ Por ejemplo, las declaraciones de un policía implicado en una detención serían una fuente primaria fiable pero no objetiva, ya que puede no ofrecer una visión neutra del hecho.

no quiere decir que este se haya resuelto, sino más bien que el foco de atención se ha desplazado y que incluso aquellos autores que denunciaban la existencia de lagunas han pasado a centrarse en otros aspectos. Tampoco se quiere decir con ello que no se haya avanzado en la acumulación de conocimiento. A pesar de todos los problemas que acabamos de ver y de que determinados autores como Sageman (2014) sostienen que hay un estancamiento en este campo de investigación, parece existir un acuerdo bastante amplio sobre los avances conseguidos (Horgan y Stern 2013; Crenshaw, 2014; English, 2016). Se ha logrado una comprensión significativa de algunas de las causas y formas de terrorismo (Krueger y Malecková, 2003; Bueno de Mesquita, 2005; Krueger y Laitin, 2008; Berrebi, 2007; Crenshaw, 2014), de las estrategias utilizadas por las organizaciones terroristas (Benmelech y Berrebi, 2007; Berman y Laitin, 2005) y de las respuestas de los Estados democráticos, su eficiencia (Enders y Sandler, 1993; Barros, 2003) y el equilibrio entre estas y las libertades civiles (Wilkinson, 1986; Knezo, 2003; Enders y Sandler, 2006; Howel y Lind, 2010; Gearty, 2013, entre muchos otros).

También se ha avanzado en el conocimiento de los posibles efectos del terrorismo sobre las poblaciones objetivo. Por ejemplo, recientemente se ha vuelto a poner el acento en los efectos sobre las víctimas (Argomaniz y Lynch, 2015), aunque en gran medida lo que ha recibido mayor atención han sido las consecuencias económicas (Frey *et al.*, 2007; Valiño *et al.*, 2010: 3). Así, en los últimos años algunos estudios han puesto el foco en el terrorismo como factor que interviene en la economía de un país, como en los posibles efectos de determinadas situaciones económicas sobre el terrorismo (Piazza, 2011). Pero, sin querer quitar relevancia a estos enfoques, lo cierto es que las consecuencias del terrorismo van mucho más allá de las económicas o de las que ocasiona a las propias víctimas.

En 1991, Gal-Or señaló que se habían realizado muy pocas investigaciones sobre el impacto del terrorismo en las sociedades democráticas occidentales, que no había habido una verdadera discusión sobre sus efectos sociopolíticos reales (no especulativos) y que el terrorismo como variable independiente, con sus efectos secundarios sobre la sociedad (y no como una variable dependiente del sistema) aún no había sido estudiado. Como acabamos de ver, se han producido importantes avances desde entonces, pero hace unos años el problema parecía seguir sin estar resuelto. En 2008, Berrebi y Klor seguían señalando que el conocimiento sobre los efectos del terrorismo era aún escaso.

El terrorismo produce consecuencias sociales de muchas maneras (Frey *et al.*, 2007; Frey, 2009), no solo por los daños físicos inmediatos, sino por el resto de los efectos que ocasiona (Gassebner *et al.*, 2011: 1253). Existe un amplio consenso en que el terrorismo se utiliza principalmente para obligar a los gobiernos a hacer concesiones políticas. Se argumenta también que el

terrorismo pretende presionar a las sociedades para que obliguen a sus Gobiernos a aceptar dichas concesiones. Y aunque no parece existir un acuerdo general sobre su eficacia, la mayoría de las razones aportadas por los académicos, que afirman que el terrorismo es efectivo, asume implícitamente que el electorado muestra una reacción altamente sensible a este¹⁴. Y es esta reacción la que en los regímenes democráticos influye en las respuestas de los Gobiernos al terrorismo (Kibris, 2011: 222). Por ejemplo, Berrebi y Klor (2008: 279) señalan que la sensibilidad de los votantes al terrorismo es el mecanismo subyacente que supuestamente induce a sus líderes a hacer concesiones a las facciones terroristas. Por lo tanto, parece lógico pensar que, como ya han apuntado varios autores, el éxito de una acción terrorista dependerá en gran medida de cómo se comporten las sociedades objetivo (Berry, 1987: 293; Kibris, 2011: 221-222), y para explicarlo lo que debería estudiarse es el comportamiento del objetivo y no el de los terroristas (Berry, 1987: 293).

Indridason (2008: 244) ha señalado que, más allá de las inmediatas, las consecuencias del terrorismo habían recibido una escasa atención dentro de la literatura. Existen varios trabajos que examinan las consecuencias políticas del terrorismo. Por ejemplo, Frey y Luechinger (2003), Anderton y Carter (2005), Lakdawalla y Zanjani (2005), Farrow (2007), Powell (2007), Zhuang y Bier (2007) o Indridason (2008) estudian la interacción estratégica entre terroristas y políticos, algunos a través del modelo de teoría de juegos¹⁵. También hay un volumen creciente de publicaciones con resultados interesantes sobre el impacto del terrorismo en la evaluación de las actuaciones de los líderes políticos (Shambaugh y Josiger, 2004; Guilmartin, 2004; Ludvigsen, 2005; Merolla y Zechmeister, 2009). Sin embargo, los estudios empíricos que investigan los efectos del terrorismo sobre el comportamiento político de las sociedades objetivo han seguido denunciándose como necesarios (Kibris, 2011: 221).

Por ejemplo, en varias ocasiones se ha puesto en evidencia la escasez de estudios empíricos centrados expresamente en el terrorismo y en las elecciones (Bali, 2007: 670). Varios trabajos han sugerido que el terrorismo influye en los resultados electorales (Siqueira y Sandler, 2007; Gassebner *et al.*, 2008). Algunos han señalado que hay una correlación entre el terrorismo (o su amenaza) y las preferencias políticas del electorado, para lo que utilizan datos sobre todo de dos países: Israel (Berrebi y Klor, 2006; Fielding y Penny, 2006; Ludvigsen,

¹⁴ Existen estudios que afirman que el terrorismo aumenta simplemente porque funciona (Pape, 2005), mientras que otros argumentan que esto carece de apoyo empírico sustancial (Abrahms, 2012).

¹⁵ En Sandler y Siqueira (2009) se puede encontrar una revisión de los estudios sobre terrorismo que aplican la teoría de juegos, realizados hasta 2009.

2005; Sheaffer, 2004) y Estados Unidos (Jacobson, 2003; Darren y Silver, 2004; Guilmartin, 2004, Shambaugh y Josiger, 2004; Langer y Cohen, 2005). Estos estudios están fundamentalmente basados en la idea de que un ataque terrorista cambia la percepción del electorado sobre la calidad del Gobierno en ejercicio y de sus políticas públicas (Gassebner *et al.*, 2011: 1253) y ponen de manifiesto la importancia de ampliar las investigaciones en este campo¹⁶.

III. ESTUDIOS SOBRE TERRORISMO EN ESPAÑA¹⁷

En el caso español nos encontramos con los dos tipos de terrorismo, nacional e internacional¹⁸. El primero ha dejado un saldo de alrededor de ochocientos cincuenta asesinados, y el segundo, una cifra cercana a los doscientos cincuenta¹⁹. Existen numerosos trabajos que abordan cada uno de estos dos fenómenos, y dependiendo de cuales estemos analizando los déficits y los logros que encontraremos serán diferentes. En cualquier caso, si la pregunta que nos hacemos es hasta qué punto lo descrito a nivel internacional es extrapolable al caso español, podemos comprobar cómo, en mayor o menor medida, los problemas no distan mucho de los descritos a nivel internacional²⁰.

¹⁶ Son estudios que se centran sobre todo en la variación en el tiempo de las variables de interés y el uso de análisis de series temporales para dilucidar cualquier conexión entre el terrorismo y las preferencias electorales.

¹⁷ Aunque a la autora le habría gustado apoyar todas las afirmaciones que sostiene en este apartado con datos estadísticos, la falta de revistas especializadas en terrorismo a nivel nacional dificulta esta labor. En cuanto a la posibilidad de haber referido estos porcentajes a las revistas internacionales que se citaban en apartados anteriores (TPV y SCT), el número de artículos sobre el caso español incluidos lo hace imposible (en ambos casos, entre 2008 y 2018 menos del 5 % de las publicaciones versaron sobre el caso español)

¹⁸ El análisis se centra únicamente en el terrorismo etarra y en el yihadista. Con esto no se quiere decir que España no haya sufrido ataques por parte de otros grupos terroristas, pero dada la relevancia que ha adquirido cada uno y la repercusión que han tenido, especialmente en el número de muertos, se considera que analizando estos dos casos se podrán reconstruir las características de este tipo de literatura a nivel español.

¹⁹ Se incluyen el atentado contra el restaurante El Descanso de Madrid, en 1985; los atentados del 11 de marzo de 2004 (11M) también en Madrid, y los de Cataluña del 17 de agosto de 2017.

²⁰ En este caso el artículo no se detiene en los problemas derivados de la falta de una definición del término *terrorismo*, ya que se estudian los trabajos publicados sobre dos

1. UNA INVESTIGACIÓN DEFICIENTE

1.1. *Estratificación y falta de cooperación entre los autores*

En la primera parte del artículo hemos visto cómo una de las críticas que suelen recibir los estudios sobre terrorismo es la falta investigadores especializados y experimentados. En el caso español, aunque no podemos ofrecer el porcentaje concreto que suponen las contribuciones puntuales a este tipo de literatura²¹, sí podemos afirmar que, al menos en lo que se refiere a los trabajos con cierta relevancia académica, este tipo de aportaciones no ha sido la nota predominante. En donde sí encontramos mayores coincidencias con lo descrito a nivel internacional es en los otros aspectos analizados en este apartado. Gran parte de los trabajos publicados están escritos por un único autor, y cuando no es así los «equipos» de autores permanecen prácticamente fijos, sin que se produzca intercambio alguno entre sus miembros.

En línea con esto, en el caso español también encontramos distintas comunidades o grupos de investigación que han abordado esta materia. A modo de ejemplo podemos citar el Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo (OIET), ligado al Colectivo de Víctimas del Terrorismo (COVITE); el Instituto Español de Estudios Estratégicos, encuadrado orgánicamente en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN); el Real Instituto Elcano (RIE), o el antiguo Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales (CEACS) del Instituto Juan March (actual Instituto Carlos III-Juan March, IC3JM)²². Estos grupos tienen distinta naturaleza y, por lo general, diferentes líneas de investigación. Por ejemplo, el Instituto Español de Estudios Estratégicos es de carácter militar (aunque cuenta con analistas civiles entre sus miembros), y la mayor parte de sus investigaciones, centradas únicamente en el terrorismo internacional, tienen un enfoque claramente estratégico²³. En lo que se refiere a los otros tres, aunque algunos de sus trabajos también incluyen recomendaciones estratégicas, por regla general están más orientados a la difusión

grupos terroristas concretos. Esto no quiere decir que algunos autores españoles no hayan participado en el debate que a nivel internacional se mantiene a este aspecto.

²¹ Véase nota 18.

²² A estos habría que unir, por ejemplo, el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa (www.iugm.es), la Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE) (www.fride.org), o el Centro de Análisis de la Seguridad de la Universidad de Granada (www.ugr.es/~ceas/), centrados únicamente en el terrorismo islamista.

²³ De hecho, uno de los objetivos de este instituto es asesorar a las autoridades del Ministerio de Defensa en materias relativas a la Seguridad y a la Defensa.

del conocimiento. Aunque comparten este enfoque, sí que se observan ciertas diferencias en las líneas de investigación predominantes. Mientras el Real Instituto Elcano pone el acento en el terrorismo yihadista (más del 80 % de lo publicado en los últimos dos años aborda esta materia), los trabajos de los autores vinculados con el CEASC analizan principalmente el terrorismo etarra. Y aunque el OIET podría ser situado en un punto intermedio a este respecto, lo cierto es que si comprobamos hasta qué punto ese asilamiento al que nos referíamos a nivel internacional tiene su correlativo a nivel español, podemos apuntar ciertos signos de preocupación.

Quizás el más visible sea el de los autores vinculados a cada uno de estos grupos. Si dejamos de lado el IEES y nos centramos en los otros tres, no resulta difícil ver como entre el OIET y el Instituto Elcano sí parece existir cierta relación (basta con ver el directorio de investigadores asociados a cada uno de estos centros), algo que no se puede hacer extensible al antiguo CEASC. Podríamos pensar que esto se debe fundamentalmente a las materias estudiadas, o a razones de tipo cronológico, pero también podríamos pensar que se debe a motivos de otra índole. En cualquier caso, antes de hacer saltar las señales de alarma, resulta difícil afirmar que esta falta de trabajos conjuntos entre los distintos grupos se traduzca en un desconocimiento mutuo. Lo cierto es que, aunque muchos de estos autores no comparten el mismo enfoque, por lo general podemos afirmar que en mayor o menor medida tienen conocimiento de las investigaciones que se están llevando a cabo fuera de su grupo más próximo, como se puede comprobar si se analiza la bibliografía utilizada sus publicaciones.

1.2. *Déficits metodológicos*

En este punto, la literatura española sobre el fenómeno terrorista es un claro ejemplo de lo descrito a nivel internacional, sobre todo si nos referimos a la literatura sobre ETA (la situación cambia si nos centramos en el terrorismo yihadista). Una posible explicación a esto podría ser de nuevo de tipo cronológico. Mientras los estudios sobre ETA se remontan mucho más atrás en el tiempo, los que abordan el terrorismo yihadista han sido escritos en un momento en que no solo el uso de métodos estadísticos se había generalizado en las ciencias sociales, sino que ya se había activado la voz de alarma sobre las posibles consecuencias de no emplear estos métodos en las investigaciones sobre terrorismo. En lo que se refiere a los trabajos sobre ETA, muchos han sido escritos por periodistas, con una perspectiva puramente descriptiva, mucho más preocupada por la difusión de datos que por un análisis político apropiado. En este tipo de trabajos, muy predominante hasta bien avanzados los noventa, no hay ni un solo análisis estadístico. Pero, al igual que ha ocurrido a nivel internacional, esta situación ha ido sufriendo importantes

mejoras, quizás más visibles en los estudios sobre el terrorismo yihadista, pero que también son observables en las últimas investigaciones publicadas sobre ETA.

1.3. Falta de fuentes primarias

En lo que se refiere al tipo de datos empleados, lo descrito a nivel internacional encuentra un claro correlato a nivel nacional. Algo que, una vez más, se encuentra acentuado en el caso de los trabajos sobre ETA, de nuevo debido, entre otras cosas, a razones de tipo cronológico. Mientras que la inmensa mayoría de los estudios sobre el terrorismo yihadista en España se han desarrollado en un momento en que bases de datos como la GTD ya estaban disponibles, en el caso del terrorismo etarra no ha sido así. En contrapartida, podemos decir que las posibilidades de mejora a este respecto serían en cierta medida incluso mayores en el caso de las investigaciones sobre ETA. En primer lugar, desde el antiguo CEACS a partir de 2006 gracias a un proyecto financiado por el Ministerio del Interior, De la Calle y Sánchez-Cuenca (2007) construyeron The Victims of ETA Dataset, en la que se recogen todos los asesinatos llevados a cabo por ETA²⁴. Pero quizás la principal diferencia sea el acceso a otro tipo de fuentes primarias. Por ejemplo, las entrevistas a los *exterroristas*. Estas, además de entrañar un peligro mucho menor que en el caso del terrorismo yihadista, son más fácilmente accesibles. De hecho, el recurso a este tipo de datos no solo ha sido más frecuente que en los estudios sobre el terrorismo yihadista, sino que algunos de estos *exterroristas* han publicado sus propios trabajos, y aunque muchos han tenido tintes claramente propagandísticos (especialmente en el caso de militantes en activo), otros se han convertido en obras de referencia —véase por ejemplo los trabajos de Garmendia (1995) y Onaindia (2000)—. Por último, en lo que se refiere al tercer tipo de fuentes primarias —los datos ofrecidos por el Gobierno— los problemas son equivalentes, aunque una vez más, en lo que respecta al caso de ETA, dado que desde el punto de vista de la seguridad ha dejado de ser un problema, es probable que el Gobierno ofrezca menos resistencias a la hora de compartir determinados datos²⁵.

²⁴ Esta base de datos, al igual que The Domestic Terrorist Victims Dataset, es de libre acceso y se encuentra disponible en la página web del Instituto Carlos III-Juan March (<http://www.march.es/ceacs/proyectos/dtv>).

También la asociación COVITE tiene una base de datos accesible con los asesinatos cometidos por ETA.

²⁵ Un ejemplo del avance de la investigación en este sentido sería el trabajo de Alonso (2018).

2. ALGUNAS LAGUNAS

Como ya se ha señalado en apartados anteriores, las líneas principales de investigación que se han seguido en los trabajos sobre ETA y sobre el terrorismo yihadista no han sido siempre las mismas; por lo tanto, las posibles lagunas también difieren entre ambos tipos de investigaciones. En los trabajos sobre el terrorismo de ETA, sobre todo si atendemos a lo publicado antes de la declaración del «cese definitivo de su actividad armada» en octubre de 2011, en general podríamos establecer tres grandes líneas de investigación: la propia organización terrorista ETA²⁶, las víctimas²⁷ y las políticas antiterroristas (incluidas las negociaciones y los casos de *guerra sucia*)²⁸. En cuanto al terrorismo *yihadista* la mayor parte de los trabajos publicados podrían englobarse en dos grandes corrientes, el estudio de los grupos islamistas, sus orígenes y motivaciones²⁹, y el de las medidas antiterroristas de los Gobiernos³⁰. Si nos detenemos aquí, poniendo el foco en las últimas publicaciones, es probable que no observemos grandes diferencias entre la orientación de estos dos tipos de investigaciones. Pero si retrocedemos en el tiempo, a lo que podríamos considerar los inicios de esta nueva ola de estudios sobre el terrorismo yihadista en España, recordaremos que gran parte de los trabajos que se publicaron entonces analizaban los efectos de este terrorismo en el voto (Porras Nadales, 2004; Torcal y Rico, 2004; Duran Muñoz, 2005; Michavila, 2005; Montero y Lago, 2006; Alonso y Reinares, 2006; Bali, 2007; Gassebner *et al.*, 2008; Montalvo, 2011, etc.), concretamente el de los atentados terroristas del 11M en las elecciones generales del 14 de marzo de 2004³¹. Posteriormente esta línea de investigación parece

²⁶ Alonso (2011); Barbería y Unzueta (2003); Clark (1984, 1990); Domínguez (1998a, 1998b, 2000); De la Calle (2007); Garmendia (1995, 2006); Jauregui (2000); LaFree *et al.* (2012); Linz *et al.* (1986); Letamendia (1994); Llera (1992a, 1992b, 2003); Mansvelt Beck (2005); Mata (1993); Reinares (2001, 2004); Sánchez Cuenca (2001, 2009a); Shabad y Llera (1995); Sullivan (1988); Tejerina (1997); Unzueta (1988, 1997), entre otros.

²⁷ Sánchez-Cuenca (2009a); Calleja y Sánchez Cuenca (2006); De la Calle y Sánchez Cuenca (2004), entre otros.

²⁸ Colomer (1990); Fonseca (1996); Escrivá (1998); Martínez Herrera (2002, 2007); Pozas (1992); Reinares y Jaime (2000); Reinares (2003); Woodworth (2001, 2007), entre otros.

²⁹ Jordan y Horsburgh (2005); Alonso (2012); Jordan (2014), entre otros.

³⁰ Tanto a nivel europeo (De la Corte, 2018) como nacional (Alonso y Reinares, 2005; Reinares, 2009; entre otros).

³¹ Esto vino motivado por las circunstancias excepcionales en las que tuvieron lugar dichos comicios.

haberse perdido, algo que por otra parte parece lógico si tenemos en cuenta que con la excepción de los cometidos en Cataluña el 17 agosto de 2017, España no ha vuelto a ser víctima de este tipo de atentados.

Si volvemos ahora a los trabajos sobre el terrorismo de ETA, podemos afirmar que existen algunas lagunas. La principal consiste en la falta de estudios sistemáticos sobre sus consecuencias políticas³². Hasta ahora, la mayor parte de las publicaciones sobre esta materia se ha circunscrito al entorno de la autodenominada izquierda *abertzale*, analizando sus vínculos con ETA o estudiando los posibles efectos de los atentados en el apoyo recibido (Mees, 2001; De la Calle y Sánchez Cuenca, 2012). Sánchez Cuenca y Barreiro (2000) afirmaron que algunas políticas, como la antiterrorista, escapan al control gubernamental. Seis años más tarde, Montero y Lago (2006: 5-6) apuntaron que, a pesar de que ETA había intervenido en varias campañas electorales, tanto nacionales como autonómicas, los votantes no habían cambiado su comportamiento ante las urnas por ello. Pese a estas afirmaciones, no existen trabajos exhaustivos que analicen si el terrorismo de ETA o la política antiterrorista desarrollada por el Gobierno han tenido algún efecto en el comportamiento electoral de los españoles. Además, al igual que se señalaba a nivel internacional, los efectos del terrorismo etarra no tienen por qué limitarse a las consecuencias derivadas directamente de sus acciones. Algunos trabajos, centrados sobre todo en el primer Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero (2004-2008), han puesto de relieve un posible uso instrumental del terrorismo de ETA por parte de algunos partidos, especialmente el Partido Popular (PP). Más específicamente, hablan de una utilización tanto de este como de la política antiterrorista del Gobierno como dos de los principales frentes de ataque para desgastar al Ejecutivo, rompiendo así la supuesta regla de mantenerlos al margen del debate político, como razones de Estado (Barreiro y Urquizu, 2007; Bonet *et al.*, 2010; Bosco y Sánchez Cuenca, 2009; Chari, 2008; Gunther y Montero, 2012; Lago y Torcal, 2008; Maravall, 2008; Montero y Lago, 2010; Sánchez Cuenca, 2009b; Sánchez Cuenca, 2009c; Santamaría y Criado, 2008, entre otros).

Sin embargo, ni estos trabajos ni los publicados posteriormente analizan cuantitativamente los efectos, tanto directos como indirectos, que ETA pudo tener en el voto. Podría pensarse que esta ausencia es debida a una falta de interés por la materia tras el anuncio del cese definitivo de su actividad armada, pero lo cierto es que este cese no supuso, como es lógico, el final de las investigaciones. Han ido apareciendo nuevos trabajos, muchos de ellos centrados en las víctimas

³² Al igual que se observaba a nivel internacional, sí existen varias obras que analizan las consecuencias económicas de este tipo de terrorismo (Enders y Sandler, 1991, 1996; Abadie y Gardeazabal, 2003).

(López Romo, 2015; Fernández Soldevilla y Domínguez, 2018), en el papel que estas han desempeñado en la agenda política (Alonso, 2017) o en la política anti-terrorista y en los procesos de negociación llevados a cabo (Domínguez, 2012; Whitfield, 2014; Izquierdo y Aizpelo, 2017; Alonso y Díaz Bada, 2016; Alonso, 2018). No obstante, en general la mayor parte ha seguido alguna de las líneas de investigación clásicas (Llera, 2012; Fernández Soldevilla *et al.*, 2012; Fernández Soldevilla, 2016; Leonisio *et al.*, 2017). Tal vez la única excepción ha sido el trabajo de Criado (2017), centrado en el estudio de la relevancia que el terrorismo ha cobrado para la opinión pública³³. En él observa que esta no sólo viene determinada por la intensidad y del tipo de atentados, sino que existen otras variables relativas a la competición partidista que también entran en juego.

IV. UN CAMPO POR MEJORAR

Como hemos comprobado, los estudios sobre terrorismo han sido un campo muy prolífico en cuanto al número de publicaciones y trabajos realizados. En general, a pesar de los problemas registrados, se han conseguido importantes avances, especialmente en la comprensión de algunas de las causas y formas de terrorismo, así como de las estrategias terroristas, pero la evaluación del estado de la materia no resulta positiva en todos los aspectos. La estratificación entre los distintos grupos de investigadores, la falta de un uso más generalizado de los métodos estadísticos y el continuo recurso a fuentes secundarias, sobre todo de naturaleza periodística, parecen ser los principales problemas. Sobre la existencia de posibles lagunas, es un tema que parece haber desaparecido del debate, sin que esto signifique que esté resuelto. En concreto no parece que el número de investigaciones que analicen el terrorismo como variable dependiente, más allá de sus consecuencias económicas, haya sufrido un incremento significativo. Si es cierto que el que el terrorismo se utiliza principalmente para obligar a los Gobiernos a hacer concesiones políticas, y que su éxito depende en parte de la sensibilidad que muestren los electorados a las acciones terroristas, los trabajos centrados en sus efectos políticos en las sociedades democráticas occidentales siguen siendo necesarios, sobre todo si tenemos en cuenta que los estudios publicados indican que existe una correlación entre el terrorismo (o su amenaza) y las preferencias políticas del electorado, y que esa correlación influye en los resultados electorales.

³³ Entre estas excepciones también habría que señalar mi propia tesis, *Terrorismo y comportamiento político: España y el caso de ETA*, leída en la Universidad Autónoma de Madrid en febrero de 2018.

Si nos circunscribimos al caso español, los problemas descritos a nivel internacional parecen tener su correlato a nivel nacional. La falta de colaboración entre los distintos grupos de investigadores parece ser un hecho, al menos en términos de coautorías. En contrapartida, en el caso español esto no es necesariamente un signo de un aislamiento que deba hacer saltar las señales de alarma. Por lo general, aunque no compartan siempre el mismo enfoque, los distintos especialistas están al corriente de lo que se publica más allá de su círculo más cercano. Respecto al uso de los métodos estadísticos y la utilización de fuentes primarias, el escenario es parecido al descrito a nivel internacional; de hecho, los trabajos sobre el terrorismo yihadista no difieren mucho de lo registrado en los últimos años a nivel internacional. La situación parece ser más preocupante en el caso de los trabajos sobre ETA. Independientemente de que también se hayan registrado algunas mejoras, lo cierto es que de continuarse la investigación en este campo las perspectivas de mejora podrían ser muy positivas. En primer lugar, por la disponibilidad de bases de datos también a nivel nacional, y en segundo lugar porque la desaparición de ETA hace que los problemas relativos a la seguridad de este tipo de fuentes se reduzcan enormemente. Situación que no parece extrapolable al caso del terrorismo yihadista.

En cuanto a la existencia de posibles lagunas, la situación parece ser de nuevo más preocupante en el caso de los trabajos sobre ETA. En varias ocasiones se ha señalado que el terrorismo etarra ha sido una de las principales anomalías de la democracia española, pero no existen trabajos analíticos que estudien cuáles han sido sus efectos sobre el comportamiento político de los españoles. Ni siquiera las últimas publicaciones parecen haber ido en esta línea. Algunos autores han afirmado que los españoles no evalúan la política antiterrorista del Gobierno o que los atentados de ETA no han tenido efectos en el comportamiento electoral, pero se trata de estudios puntuales que no permiten hacer excesivas generalizaciones. Si a esto le sumamos que algunos trabajos han apuntado a un uso instrumental del terrorismo por parte de determinados partidos, un uso que ha tenido efectos en la relevancia concedida por la opinión pública al terrorismo etarra, parece claro que trabajos que analicen exhaustivamente los efectos de este terrorismo en el comportamiento político de los españoles siguen siendo necesarios.

Bibliografía

- Abadie, A. y Gardeazabal, J. (2003). The economic cost of conflict a case of study of the Basque Country. *American Economic Review*, 93, 113-132. Disponible en: <https://doi.org/10.1257/000282803321455188>.
- Abrahms, M. (2012). The Political Effectiveness of Terrorism Revisited. *Comparative Political Studies*, 45 (3), 366-393. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0010414011433104>.

- Alonso, R. (2011). Why Do Terrorists Stop? Analysing Why ETA Members Abandon or Continue with Terrorism. *Studies in Conflict and Terrorism*, 34 (9), 696-716. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/1057610X.2011.594944>.
- (2012). The Spread of Radical Islam in Spain: Challenges Ahead. *Studies in Conflict and Terrorism*, 35 (6), 471-491. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/1057610X.2012.675547>.
- (2017). Victims of ETA's terrorism as an interest group: Evolution, influence, and impact on the political agenda of Spain. *Terrorism and Political Violence*, 29 (6), 985-1005. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/09546553.2015.1096783>.
- (2018). *La derrota del vencedor: La política antiterrorista del final de ETA*. Madrid: Alianza Editorial.
- Alonso, R. y Díaz, J. (2016). What role have former ETA members played in counter terrorism and counter radicalisation initiatives in Spain? *Studies in Conflict and Terrorism*, 39 (11), 982-1006. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/1057610X.2016.1154365>.
- Alonso, R. y Reinares, F. (2005). Terrorism, Human Rights and Law Enforcement in Spain. *Terrorism and Political Violence*, 17, (1-2), 265-278. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/09546550490520727>.
- (2006). Maghreb Inmigrants Becoming Suicide Terrorists: A Case Study on Religious Radicalization Processes in Spain. En A. Pedahzur (ed.). *Root Causes of Suicide Terrorism* (pp 179-198). New York: Routledge.
- Anderton, C. y Carter, J. R. (2005). On Rational Choice Theory and the Study of Terrorism. *Defence and Peace Economics*, 16, 275-282. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/1024269052000344864>.
- Argomaniz, J. y Lynch, O. (2015). *Victims of Terrorism: A Comparative and Interdisciplinary Study*. London: Routledge.
- Bali, V. A. (2007). Terror and Elections: Lessons from Spain. *Electoral Studies*, 26, 669-687. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2007.04.004>.
- Barbería, J. L. y Unzueta, P. (2003). *Cómo hemos llegado a esto. La crisis vasca*. Madrid: Taurus.
- Barreiro, B. y Urquiza, I. (2007). 2007 local and regional and regional elections in Spain. *South European Society and Politics*, 12 (4), 535-545. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/13608740701731481>.
- Barros, C. P. (2003). An intervention analysis of terrorism: the Spanish ETA case. *Defence and Peace Economics*, 14 (6), 401-412. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/1024269032000085170>.
- Benmelech, E. y Berrebi, C. (2007). Human Capital and the Productivity of Suicide Bombers. *Journal of Economic Perspectives*, 21 (3), 223-238. Disponible en: <https://doi.org/10.1257/jep.21.3.223>.
- Berman, E. y Laitin, D. (2005). *Hard Targets: Evidence on the Tactical Use of Suicide Attacks*. Working Paper National Bureau of Economic Research, 11740.
- Berrebi, C. (2007). Evidence about the Link between Education, Poverty and Terrorism among Palestinians. *Peace Economics, Peace Science and Public Policy*, 13 (1). Disponible en: <https://doi.org/10.2202/1554-8597.1101>.

- Berrebi, C. y Klor, E. F. (2006). On Terrorism and Electoral Outcomes: Theory and Evidence from the Israeli-Palestinian Conflict. *The Journal of Conflict Resolution*, 50 (6), 899-925. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0022002706293673>.
- (2008). Are Voters Sensitive to Terrorism? Direct Evidence from the Israeli Electorate. *American Political Science Review*, 102 (2), 279-301. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/S0003055408080246>.
- Berry, N. O. (1987). Theories on the efficacy of terrorism. En P. Wilkinson y A. M. Stewart (eds.). *Contemporary research on terrorism* (pp. 293-306). Aberdeen U. K.: Aberdeen University Press.
- Blomberg, S., Hess, G. y Orphanides, A. (2004). The Macroeconomic Consequences of Terrorism. *Journal of Monetary Economics*, 51, 1007-1032. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.jmoneco.2004.04.001>.
- Bosco, A. y Sánchez-Cuenca, I. (2009). Las elecciones de 2008: ideología, crispación y liderazgo. En A. Bosco e I. Sánchez-Cuenca (eds.). *La España de Zapatero. Años de cambios, 2004-2008* (pp. 25-48). Madrid: Pablo Iglesias.
- Bueno de Mesquita, E. (2005). The Quality of Terror. *American Journal of Political Science*, 49 July (3), 515-530. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1540-5907.2005.00139.x>.
- Calleja, J. M. y Sánchez-Cuenca, I. (2006). *La derrota de ETA: de la primera a la última víctima*. Madrid: Adhara Ediciones.
- Chari, R. (2008). The 2008 Spanish Election: A Balancing Game. *West European Politics*, 31 (5), 1068-1076. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/01402380802234813>.
- Clark, R. P. (1984). *The Basque insurgents: ETA, 1952-1980*. Wisconsin: The University of Wisconsin Press.
- (1990). *Negotiating with ETA. Obstacles to peace in the Basque Country, 1975-1988*. Reno: University of Nevada Press.
- Clarke, R. y Newman, G. (2006). *Outsmarting the terrorist*. London: Praeger Security International.
- Colomer, J. M. (1990). *El arte de la manipulación política*. Barcelona: Anagrama.
- Crenshaw, M. (2014). Terrorism Research: The Record. *International Interactions*, 40 (4), 556-567. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/03050629.2014.902817>.
- Criado, H. (2017). What Makes Terrorism Salient? Terrorist Strategies, Political Competition, and Public Opinion. *Terrorism and Political Violence*, 29 (2), 197-214. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/09546553.2015.1008628>.
- Darren, W. D. y Silver, B. D. (2004). Civil Liberties vs. Security: Public Opinion in the Context of the Terrorist Attacks on America. *American Journal of Political Science*, 48 (1), 28-46. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.0092-5853.2004.00054.x>.
- De la Calle, L. (2007). Fighting for Local Control: Street Violence in the Basque Country. *International Studies Quarterly*, 51, 431-455. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1468-2478.2007.00458.x>.
- De la Calle, L. y Sánchez-Cuenca, I. (2004). La selección de víctimas en ETA. *Revista Española de Ciencia Política*, 10, 53-79.
- (2012). Killing and Voting in the Basque Country: An Exploration of the Electoral Link Between ETA and its Political Branch. *Terrorism and Political Violence*, 25 (1), 94-112. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/09546553.2013.733271>.

- De la Corte, L. (2018). Breve análisis sobre la Estrategia Contrterrorista del Consejo de Europa para 2018-2022. *Boletín del Instituto Español de Estudios Estratégicos*, 11, 477-493.
- Desmarais, S. L., Simons-Rudolph, J., Brugh, C. S., Schilling, E. y Hoggan, C. (2017). The State of Scientific Knowledge Regarding Factors Associated with Terrorism. *Journal of Threat Assessment and Management*, 4 (4), 180-209. Disponible en: <https://doi.org/10.1037/tam0000090>.
- Domínguez Iribarren, F. (1998a). *ETA: Estrategia organizativa y actuaciones. 1978-1992*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- (1998b). *De la negociación a la tregua. ¿El final de ETA?* Madrid: Taurus.
- (2000). El enfrentamiento de ETA con la democracia. En A. Elorza (coord.). *La Historia de ETA* (pp. 273-436). Madrid: Temas de Hoy.
- (2012). *La agonía de ETA: una investigación inédita sobre los últimos días de la banda*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Douglass, W. A. y Zulaika, J. (1990). On the Interpretation of Terrorist Violence: ETA and the Basque Political Process. *Comparative Studies in Society and History*, 32 (2), 238-257. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/S0010417500016479>.
- Durán Muñoz, R. (2005). La caverna en tiempo de crisis y elecciones. Del 11M al 14M en TVE. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 4 (2), 219-239.
- De la Calle, L. y Sánchez-Cuenca, I. (2007). The Victims of ETA Dataset. Disponible en: <http://www.march.es/ceacs/proyectos/dtv>.
- Enders, W. y Sandler, T. (1991). Causality between transnational terrorism and tourism: The case of Spain. *Studies in Conflict and Terrorism*, 14 (1), 49-58. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/10576109108435856>.
- (1993). The effectiveness of antiterrorism policies: a vector-autoregression-intervention analysis. *American Political Science Review*, 87 (4), 829-844. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/2938817>.
- (1996). Terrorism and foreign direct investment in Spain and Greece. *Kyklos*, 49 (3), 331-352. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1467-6435.1996.tb01400.x>.
- (2006). *The political economy of terrorism*. Cambridge U. K.: Cambridge University Press.
- Enders, W., Sandler, T y Gaibulloev, K (2011). Domestic versus transnational terrorism: Data, decomposition, and dynamics. *Journal of Peace Research*, 48 (3), 319-337. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0022343311398926>.
- English, R. (2016). The Future Study of Terrorism. *European Journal of International Security*, 1 (2), 135-149. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/eis.2016.6>.
- Escrivá, M. A. (1998). *El camino de vuelta. La larga marcha de los reinsertados de ETA*. Madrid: El País-Aguilar.
- Farrow, S. (2007). The economics of homeland security expenditures: foundational expected cost-effectiveness approaches. *Contemporary Economic Policy*, 25, 14-26. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1465-7287.2006.00029.x>.
- Fernández Soldevilla, G. (2016). *La voluntad del «gudari»: génesis y metástasis de la violencia de ETA*. Madrid: Tecnos.
- Fernández Soldevilla, G. y Domínguez Iribarren, F. (2018). *Pardines. Cuando ETA empezó a matar*. Madrid: Tecnos.

- Fernández Soldevilla, G., Domínguez Iribarren, F. y López Romo, R. (2012). *Sangre, votos, manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical 1958-2011*. Madrid: Tecnos.
- Fielding, D. y Penny, M. (2006). *What Causes Changes in Opinion about the Israeli-Palestinian Peace Process?* Economics Discussion Papers, 0601.
- Fletcher, G. P. (2006). The indefinable concept of terrorism. *Journal of International Criminal Justice*, 4, 894-911. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/jicj/mql060>.
- Fonseca, C. (1996). *Negociar con ETA. De Argel al Gobierno del PP: crónica de un diálogo siempre negado*. Barcelona: Temas de Hoy.
- Frey, B. S. y Luechinger, S. (2003). How to Fight Terrorism: Alternatives to Deterrence. *Defence and Peace Economics*, 14, 237-49. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/1024269032000052923>.
- Frey, B. S., Luechinger, S. y Stutzer, A. (2007). Calculating tragedy: Assessing the costs of terrorism. *Journal of Economic Surveys*, 21, 1-24. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1467-6419.2007.00505.x>.
- (2009). The Life Satisfaction Approach to Valuing Public Goods: The Case of Terrorism. *Public Choice*, 138, 317-345. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s11127-008-9361-3>.
- Gal-Or, N. (1991). *Tolerating terrorism in the west: An international survey*. London: Routledge. Disponible en: <https://doi.org/10.4324/9780203168950>.
- Garmendia, J. M. (1995). *Historia de ETA*. San Sebastián: R y B Ediciones.
- (2006). Nacimiento, desarrollo y crisis (1959-1978). En A. Elorza (coord.). *La Historia de ETA* (pp. 83-173). Madrid: Temas de Hoy.
- Gassebner, M., Jong-A-Pin, R. y Mierau, J. O. (2008). Terrorism and electoral accountability: one strike, you're out! *Economics Letters*, 100, 126-129. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.econlet.2007.12.011>.
- (2011). Terrorism and cabinet duration. *International Economic Review*, 52 (4), 1253-1270. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1468-2354.2011.00666.x>.
- Gearty, C. (2013). *Liberty and Security*. Cambridge: Polity Press.
- Gordon, A. (1999). Terrorism dissertations and the evolution of a Speciality: An analysis of Meta-information. *Terrorism and Political Violence*, 11 (2), 141-150. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/09546559908427510>.
- (2004). The Effect of Database and Website Inconstancy on the Terrorism Field's Delineation. *Studies in Conflict and Terrorism*, 27 (2), 79-88. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/10576100490275076>.
- (2010). Can Terrorism Become a Scientific Discipline? A Diagnostic Study. *Critical Studies on Terrorism*, 3 (3), 437-58.
- Guilmartin, E. (2004). *Terrorist Attacks and Presidential Approval from 1949-2002*. West Point N. Y.: U. S. Military Academy.
- Gunther, R. y Montero, J. R. (2012). From consensus transition to adversary democracy [in Spain]. En J. Jordana, V. Navarro, F. Pallarés y F. Requejo (eds.). *Democràcia, política i societat. Homenatge a Rosa Virós* (pp. 101-135). Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.
- Harris, D. J., Simi, P. y Ligon, G. (2016). Reporting Practices of Journal Articles that Include Interviews with Extremists. *Studies in Conflict and Terrorism*, 39 (7), 602-616. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/1057610X.2016.1141009>.

- Hodler, R. y Rohner, D. (2012). Electoral terms and terrorism. *Public Choice*, 150, 181-193. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s11127-010-9697-3>.
- Hoffman, B. (1998). *Inside terrorism*. New York: Columbia University Press.
- Horgan, J. y Stern, J. (2013). Terrorism Research Has Not Stagnated. *The Chronicle of Higher Education*, 8.
- Howel, J. y Lind, J. (2010). *Civil society under strain: Counter-terrorism Policy, Civil Society, and Aid Post-9/11*. Connecticut: Kumarian Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1057/9780230250918>.
- Indridason, I. H. (2008). Does Terrorism Influence Domestic Politics? Coalition Formation and Terrorist Incidents: 11M. *Journal of Peace Research*, 45, 241. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0022343307087183>.
- Izquierdo, J. M. y Aizpelo, L. (2017). *Así derrotó la democracia al terror*. Madrid: Grupo Planeta.
- Jacobson, G. C. (2003). Terror, Terrain, and Turnout: Explaining the 2002 Midterm Elections. *Political Science Quarterly*, 118 (1), 1-22. Disponible en: <https://doi.org/10.1002/j.1538-165X.2003.tb00384.x>.
- Jáuregui Bereciartu, G. (2000). ETA: Orígenes y evolución ideológica y política. En A. Elorza (coord.). *La Historia de ETA* (pp. 173-273). Madrid: Temas de Hoy.
- Jenkins, B. M. (2001). Terrorism and Beyond: a 21st Century Perspective. *Studies in Conflict and Terrorism*, 24(5), 321-327. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/105761001750434196>.
- Jordan, J. (2014). The Evolution of the Structure of Jihadist Terrorism in Western Europe: The Case of Spain. *Studies in Conflict and Terrorism*, 37 (8), 654-673. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/1057610X.2014.921770>.
- Jordan, J. y Horsburgh, N. (2005). Mapping Jihadist Terrorism in Spain. *Studies in Conflict and Terrorism*, 28 (3), 169-191. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/10576100590928089>.
- Kibris, A. (2011). Funerals and Elections: The Effects of Terrorism on Voting Behavior in Turkey. *Journal of Conflict Resolution*, 55 (2), 220-247. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0022002710383664>.
- Knezo, G. J. (2003). *Homeland Security and Counterterrorism Research and Development: Funding, Organization, and Oversight*. Washington D. C.: Congressional Research Service. Library of Congress.
- Krueger, A. B. (2007). *What makes a terrorist: Economics and the roots of terrorism*. Princeton and Oxford: Princeton University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1515/9781400828838>.
- y Laitin, D. (2008). Kto Kogo?: A Cross-Country Study of the Origins and Targets of Terrorism. En P. Keefer y N. Loayza (eds.). *Terrorism, Economic Development, and Political Openness* (pp. 148-173). Cambridge: Cambridge University Press.
- y Malecková, J. (2003). Education, Poverty, and Terrorism: Is There a Causal Connection? *Journal of Economic Perspectives*, 17 (4), 119-44. Disponible en: <https://doi.org/10.1257/089533003772034925>.
- LaFree, G. y Freilich, J. (2012). Editor's Introduction: Quantitative Approaches to the Study of Terrorism. *Journal of Quantitative Criminology*, 28 (1), 1-5.
- LaFree G., Dugan, L., Xie, M. y Singh, P. (2012). Spatial and Temporal Patterns of Terrorist Attacks by ETA 1970 to 2007. *Journal of Quantitative Criminology*, 28 (1), 7-29. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s10940-011-9133-y>.

- Lago, I. y Torcal, M. (2008). The 2008 General Election in Spain. *South European Society and Politics*, 13 (3), 363-375. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/13608740802346593>.
- Lakdawalla, D. y Zanjani, G. (2005). Insurance, self-protection, and the economics of terrorism. *Journal of Public Economics*, 89, 1891-1905. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2004.06.008>.
- Langer, G. y Cohen, J. (2005). Voters and Values in the 2004 Election. *Public Opinion Quarterly*, 69 (5), 744-759. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/poq/nfi060>.
- Laqueur, W. (1986). Reflections on Terrorism. *Foreign Affairs*, 65 (1), 86-100. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/20042863>.
- Leonisio, R., Molina, F. y Muro, D. (eds.) (2017). *ETA's Terrorist Campaign From Violence to Politics, 1968-2015*. London: Routledge. Disponible en: <https://doi.org/10.4324/9781315657806>.
- Letamendía, B. (1994). *Historia del nacionalismo vasco y de ETA*. San Sebastián: R y B Ediciones.
- Linz, J. J., Carnota, M. G. R., Orizo, F. A. y Vila, D. (1986). *Conflicto en Euskadi*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Llera Ramo, F. (1992a). Violencia y opinión pública en el País Vasco, 1978-1992. *Revista Internacional de Sociología*, 3, 83-111.
- (1992b). ETA: Ejército secreto y movimiento social. *Revista de Estudios Políticos*, 78, 161-193.
- (2003). La red terrorista: subcultura de la violencia y nacionalismo en Euskadi. En A. Robles Egea (ed.). *La sangre de las naciones. Identidades nacionales y violencia política* (pp. 265-296). Granada: Universidad de Granada.
- (2012). Terrorismo y opinión pública en España. En U. Cuesta, M. J. Canel y M. Gurrionero (eds.). *Comunicación y terrorismo* (pp. 1-23). Madrid: Tecnos.
- Loadenthal, M. (2015). Introduction: Like Finding a Needle in a Pile of Needles: Political Violence and the Perils of a Brave New Digital World. *Critical Studies on Terrorism*, 8 (3), 456-65.
- López Romo, R. (2015). *Informe Foronda. Los efectos del terrorismo en la sociedad vasca*. Madrid: Libros de la Catarata.
- Ludvigsen, S. S. (2005). *The Cost of Ruling Israel: Measuring the Political Cost of Terrorism*. Bergen: University of Bergen-Department of Political Science.
- Mahoney, C. W. (2017). More Data, New Problems: Audiences, Ahistoricity, and Selection Bias in Terrorism and Insurgency Research. *International Studies Review*, 20 (4), 589-564.
- Malik, O. (2001). *Enough of the definition of terrorism*. London: Royal Institute of International Affairs Paper.
- Mansvelt Beck, J. (2005). *Territory and Terror. Conflicting Nationalisms in the Basque Country*. London: Routledge. Disponible en: <https://doi.org/10.4324/9780203023808>.
- Maravall, J. M. (2008). *La Confrontación Política*. Madrid: Taurus.
- Martínez Herrera, E. (2002). Nationalist Extremism and Outcomes of State Policies in the Basque Country, 1979-2001. *International Journal on Multicultural Studies*, 4, 16-41.
- (2007). Government restructuring and reallocation of resources in the face of ethno-nationalist insurgency in the Basque Country (1979-2005). En M. Oberg y K. Strom (coords.). *Resources, Governance Structures and Civil Conflict* (pp. 101-124). London: Routledge.

- Mata, J. M. (1993). *El nacionalismo vasco radical. Discurso, organización y expresiones*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Mata López, T. (2018). *Terrorismo y comportamiento político* [tesis doctoral]. Universidad Autónoma de Madrid.
- McCaughey, C. y Moskalenko, S. (2008). Mechanisms of Political Radicalization: Pathways Towards Terrorism. *Terrorism and Political Violence*, 20 (3), 415-433.
- Mees, L. (2001). Between votes and bullets. Conflicting ethnic identities in the Basque Country. *Ethnic and Racial Studies*, 24 (5), 798-827. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/01419870120063981>.
- Merari, A. (1991). Academic research and government policy on Terrorism. *Terrorism and Political Violence*, 3 (1), 88-102. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/09546559108427094>.
- Merolla, J. L. y Zechmeister, E. J. (2009). *Democracy at Risk: How Terrorist Threats Affect the Public*. Chicago: University of Chicago Press. Disponible en: <https://doi.org/10.7208/chicago/9780226520568.001.0001>.
- Michavila, N. (2005). *Guerra, terrorismo y elecciones: incidencia electoral de los atentados islamistas en Madrid*. Documentos de trabajo, 13/2005. Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos.
- Montalvo, J. G. (2011). Voting after the bombing: a natural experiment on the effect of terrorist attacks on democratic elections. *The Review of Economics and Statistics*, 93 (4), 1146-1154. Disponible en: https://doi.org/10.1162/REST_a_00115.
- Montero Gilbert, J. R. y Lago Peñas, I. (2006). *The 2004 Election in Spain: Terrorism, Accountability, and Voting*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- (2010). Introducción: 2008, las décimas elecciones desde la restauración de la democracia. En J. M. Montero e I. Lago (eds.). *Elecciones generales 2008* (pp. 15-60). Madrid: Centro de investigaciones Sociológicas.
- Onaindía, M. (2000). *Guía para orientarse en el laberinto vasco*. Madrid: Temas de Hoy.
- Pape, R. (2005). *Dying to win: The strategic logic of suicide terrorism*. New York: Random House. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/10803920500433997>.
- Piazza, J. A. (2011). Poverty, minority economic discrimination and domestic terrorism. *Journal of Peace Research*, 48 (3), 339-353. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0022343310397404>.
- Porrás Nadales, A. (2004). Las elecciones generales de marzo de 2004: aspectos problemáticos y consecuencias. *Revista de Estudios Políticos*, 126, 29-58.
- Pozas, A. (1992). *Las Conversaciones Secretas Gobierno-ETA*. Barcelona: Ediciones B.
- Powell, R. (2007). Defending against terrorist attacks with limited resources. *American Political Science Review*, 10, 527-541. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/S0003055407070244>.
- Quiggin, T. (2013). Words Matter: Peer Review as a Failing Safeguard. *Perspectives on Terrorism*, 7 (2), 71-81.
- Ranstorp, M. (2007). Introduction: Mapping Terrorism Research—Challenges and Priorities. En M. Ranstorp (ed.). *Mapping Terrorism Research: State of the Art, Gaps and Future Direction* (pp. 15-42). London; New York: Routledge. Disponible en: <https://doi.org/10.4324/9780203969007>.
- Reid, E. (1983). *An analysis of terrorism literature: A bibliometric and content analysis study*. Los Angeles: University of Southern Carolina.

- (1997). Terrorism research and the diffusion of ideas. *Knowledge and Policy*, 6 (1), 17-37. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/BF02692799>.
- Reinares, F. (2001). *Patriotas de la muerte. Quiénes han militado en ETA y por qué*. Madrid: Taurus.
- (2003). Democratization and State Responses to Protracted Terrorism in Spain. En M. van Leeuwen (ed.). *Confronting Terrorism. European experiences, threat perceptions and policies* (pp. 57-70). The Hague: Kluwer International.
- (2004). Who Are the Terrorists? Analyzing Changes in Sociological Profile among Members of ETA. *Studies in Conflict and Terrorism*, 27, 465-488. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/10576100490519741>.
- (2009). After the Madrid Bombings: Internal Security Reforms and Prevention of Global Terrorism in Spain. *Studies in Conflict and Terrorism*, 32 (5), 367-388. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/10576100902836767>.
- y Jaime, O. (2000). Countering Terrorism in a New Democracy: The Case of Spain. En F. Reinares (coord.) *European Democracies Against Terrorism* (pp. 119-145). Aldershot: Dartmouth.
- Richards, R. (2015). *Conceptualizing Terrorism*. Oxford: Oxford University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198746966.001.0001>.
- Roberts, A. (2015). Terrorism Research: Past, Present, and Future. *Studies in Conflict and Terrorism*, 38 (1), 313-340. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/1057610X.2014.976011>.
- Sageman, M. (2004). *Understanding terror networks*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press. Disponible en: <https://doi.org/10.9783/9780812206791>.
- (2014). The Stagnation in Terrorism Research. *Terrorism and Political Violence*, 26 (4), 565-580. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/09546553.2014.895649>.
- Sánchez-Cuenca, I. (2001). *ETA contra el Estado. Las estrategias del terrorismo*. Barcelona: Tusquets.
- (2009a). Analyzing temporal variation in the lethality of ETA. *Revista Internacional de Sociología*, 63 (3), 609-629.
- (2009b). Las elecciones de 2008: ideología, crispación y liderazgo. En A. Bosco e I. Sánchez-Cuenca (eds.). *La España de Zapatero. Años de cambios, 2004-2008*. Madrid: Pablo Iglesias.
- (2009c). ETA: del proceso de paz al regreso de la violencia. En A. Bosco e I. Sánchez-Cuenca (eds.). *La España de Zapatero. Años de cambios, 2004-2008*. Madrid: Pablo Iglesias.
- (2014). Why Do We Know So Little About Terrorism? *International Interactions* 40 (4), 590-601. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/03050629.2014.899224>.
- Sánchez-Cuenca, I. y Barreiro, B. (2000). *Los efectos de la acción de gobierno en el voto durante la etapa socialista (1982-1996)*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Sandler, T. (2005). Collective versus unilateral responses to terrorism. *Public Choice*, 124 (1-2), 75-93. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s11127-005-4747-y>.
- (2011). New frontiers of terrorism research: An introduction. *Journal of Peace Research*, 48 (3), 279-286. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0022343311399131>.
- Sandler, T. y Siqueira, K. (2009). Games and terrorism: recent developments. *Simulation and Gaming*, 40, 164-192. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1046878108314772>.

- Santamaría, J. y Criado, H. (2008). 9-M: Elecciones de ratificación. *Claves de Razón Práctica*, 183, 42-51.
- Schmid, A. (1983). *Political Terrorism: A Research Guide to Concepts, Theories, Data Bases and Literature*. New Brunswick: Transaction Books.
- (2004). Terrorism - The Definitional Problem. *Case Western Reserve Journal of International Law*, 36 (2-3), 375-419.
- (2011). The Literature on Terrorism. En A. Schmid (ed.). *The Routledge Handbook of Terrorism Research* (pp. 458-459). London; New York: Routledge.
- Schmid, A. y Jongman A. J. (1988). *Political Terrorism: A new guide to actors, authors, concepts, databases, theories and literature*. Amsterdam: North Holland Publishing Company.
- Schulze, F. (2004). Breaking the Cycle: Empirical Research and Postgraduate Studies on Terrorism. En A. Silke (ed.). *Research on Terrorism: Trends, Achievements and Failures* (pp. 161-185). London; New York: Frank Cass. Disponible en: <https://doi.org/10.4324/9780203500972.ch9>.
- Schuurman, B. (2018). Research on Terrorism, 2007-2016: A Review of Data, Methods, and Authorship, *Terrorism and Political Violence*, 1-16. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/09546553.2018.1439023>.
- Schuurman, B. y Eijkman, Q. (2013). Moving Terrorism Research Forward: The Crucial Role of Primary Sources. *The International Centre for Counter-Terrorism. The Hague*, 4 (2), 1-13.
- Shabad, G. y Llera Ramo, F. (1995). Political Violence in a Democratic State: Basque Terrorism in Spain. En Martha Crenshaw (ed.). *Terrorism in Context* (pp. 410-469). Pennsylvania: Pennsylvania University Press.
- Shambaugh, G. y Josiger, W. (2004). *Public Prudence, the Policy Salience of Terrorism and Presidential Approval Following Terrorist Incidents*. Washington D.C.: Georgetown University-Department of Government.
- Sheafer, T. (2004). *Economic and Security Voting in Israel, 1949-2003*. Jerusalem: The Hebrew University of Jerusalem-Department of Political Science.
- Siqueira, K. y Sandler, T. (2007). Terrorist Backlash, Terrorism Mitigation, and Policy Delegation. *Journal of Public Economics*, 91, 1800-1815. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2007.02.005>.
- Silke, A. (2001). The devil you know: Continuing problems with research on terrorism. *Terrorism and Political Violence*, 13 (4), 1-14. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/09546550109609697>.
- (2004a). An introduction to terrorism research. En A. Silke (ed.). *Research on terrorism: Trends, Achievements and Failures* (pp. 1-29). London: Frenk Cass.
- (2004b). The road less travelled. En A. Silke (ed.). *Research on terrorism: Trends, Achievements and Failures* (pp. 189-213). London: Frenk Cass.
- (2004c). *Research on terrorism: Trends, Achievements and Failures*. London: Frenk Cass.
- (2007). The Impact of 9/11 on Research on Terrorism. En M. Ranstorp (ed.). *Mapping Terrorism Research: State of the Art, Gaps and Future Direction*. London, New York: Routledge.
- (2009). Contemporary terrorism studies. En J. Richard, M. B. Smyth y J. Gunning (eds.). *Critical Terrorism Studies: A New Research Agenda* (pp. 48-62). Abingdon: Routledge.

- Silke, A. y Schmidt-Petersen, J. (2017). The Golden Age? What the 100 Most Cited Articles in Terrorism Studies Tell Us. *Terrorism and Political Violence*, 29 (4), 692-712. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/09546553.2015.1064397>.
- Sullivan, J. (1988). *El nacionalismo vasco radical (1959 - 1986)*. Madrid: Alianza Editorial.
- Tejerina, B. (1997). Ciclo de protesta, violencia política y movimientos sociales en el País Vasco. *Revista Internacional de Sociología*, 16, 7-38.
- Torcal, M. y Rico, G. (2004). South European Briefing. The 2004 Spanish General Election: In the Shadow of Al-Quaeda? *South European Society and Politics*, 9, 107-121. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/1360874042000271889>.
- Unzueta, P. (1988). *Los nietos de la ira. Nacionalismo y violencia en el País Vasco*. Madrid: El País-Aguilar.
- (1997) *El terrorismo. ETA y el País Vasco*. Barcelona: Destino.
- Valiño A., Buesa, M. y Baumert, T. (2010). The economics of terrorism: an overview of theory and applied studies. En M. Buesa y T. Baumert (eds.). *The Economic repercussions of terrorism* (pp. 3-37). Oxford: Oxford University Press.
- Waldmann, P. (2006). *La lógica terrorista. Afrontar el terrorismo*. Zaragoza: Fundación Seminario de Investigación para la Paz.
- Whitfield, T. (2014). *Endgame for ETA. Elusive Peace in the Basque Country*. New York: Hurst and Co.
- Wilkinson, P. (1986). *Terrorism and the liberal state*. London: Macmillan Press.
- (1987). Pathways out of terrorism for democratic societies. En P. Wilkinson y A. M. Stewart (eds.). *Contemporary research on terrorism* (pp. 453-465). Aberdeen U. K.: Aberdeen University Press.
- (2003). Terrorism: Implications for World Peace. En *Westermorland General Meeting Preparing for Peace Initiative (United Kingdom)*.
- Woodworth, P. (2001). *Dirty War, Clean Hands: ETA, the GAL and Spanish Democracy*. Cork: Cork University Press.
- (2007). The Spanish-Basque Peace Process. How to Get Things Wrong. *World Policy Journal*, 24 (1), 61-73.
- Zhuang, J. y Bier, V. M. (2007). Balancing terrorism and natural disasters - defensive strategy with endogenous attacker effort. *Operations Research*, 55, 976-991. Disponible en: <https://doi.org/10.1287/opre.1070.0434>.